

DESCRIPTIVO TÉCNICO

ROC

TRASDOSADO SOBRE AISLAMIENTO

DESCRIPCIÓN

El revestimiento de fachada será realizado por un procedimiento de fachada ventilada VETISOL ROC, beneficiándose del Avis Technique formulado y editado por el C.S.T.B.

Cuando el revestimiento VETISOL ROC es asociado a un aislante previo, el sistema permitirá satisfacer la reglamentación térmica aplicable a las construcciones nuevas a partir de la resistencia térmica de aislamiento utilizado.

MARCO DE UTILIZACIÓN

Esta limitado por el "Avis technique" particularmente en lo que se refiere a la exposición al viento.

La clasificación al fuego del revestimiento en obra será M1 (B-s3, d0).

La estanqueidad será asegurada por el soporte.

COMPONENTES

- **Las placas**

Placas estratificadas de poliéster, acabado de la superficie en gravilla ancho estándar 1195 mm. y de largo adaptable entre 1560 mm. y 3500 mm.

Las diferentes variantes propuestas son definidas según el siguiente cuadrante:

Variantes	Granulometría (mm)	Grosor medio (mm)	Peso p/m ² (kg/m ²)
ROC VR - F	1 a 3	6	13
ROC VR - S	3 a 5	7	15
ROC VR - L	6 a 9	9	19

Las placas serán suministradas preperforadas bajo petición según calibrado. Los diámetros de los agujeros preperforados serán de Ø 4 mm en caso de fijación para clavos anillados Gunnebo Ø 3,1 mm, o de Ø 5 mm en caso de fijación por tornillos para madera Ø 4 mm.

- **La estructura**

La estructura será constituida de:

- Listones de madera, tipo madera corriente, categoría 3 según norma NF B 52.001 preservado por la clase de riesgo 2 según norma NF B 50.100. La selección de los listones será de 100 x 30 mm.
- Perfiles metálicos tipo omega en acero galvanizado Z275 o en aluminio.
- Conjuntos de clavijas en poliamida diámetro 10 mm y tornillos de 7 mm en acero bicromado (tipo SPIT NYLONG o equivalente).

- **Aislante**

Puede realizarse a partir de

- sea des placas de poliestireno expandido referencia DM según norma NF T 56.201, volumen de masa 15 a 18 kg/m², objeto de un certificado de ACERMI bajo la clasificación mínima L=2, S=1, O=2, L=2, E=1 y clasificación reacción al fuego M1.
- O aislante de calidad verificada equivalente.

ROC

TRASDOSADO SOBRE AISLAMIENTO

- **Fijaciones de las placas**

Las fijaciones de las placas al soporte se efectuarán:

- sea con clavos anillados en acero inoxidable de marca GUNNEBO, lacados según color de las placas, y referencias: .GN 3,1 x 30 mm; .GN 3,1 x 38 mm; .GN 3,1 x 45 mm,
- sea con tornillos en acero inoxidable 4 x 30 mm TWS D9 4,3 x 28.

La fijación de los perfiles metálicos se efectuarán con tornillos autotaladrantes en acero inoxidable: SD2 – S D9 – 4,2 x 24 mm sobre estructura en acero y SDA3 – S D8 4,2 x 28 mm sobre estructura en aluminio.

AMBITO DE USO

El soporte puede ser de ladrillo nuevo o enlucido por una capa de mortero o por un sistema de aislamiento de capa fina de mortero sobre aislante o previamente recubierto por una capa de aislante en placas de poliestireno expandido.

- **Colocación del aislamiento (eventual)**

La fijación del aislamiento al soporte se efectuará con fijaciones mecánicas sobre la pared a revestir, para ser definitivamente fijadas durante la colocación de los listones de madera.

- **Colocación de los listones de madera / perfiles metálicos**

El entre eje normal y máximo será igual a 600 mm independientemente de la variantes de las placas prevista para la colocación. Dicho entre eje puede ser reducido a 400 mm en caso de ribetes de altura de fachada, partes bajas expuestas en caso de variantes VETISOL ROC VR - F , VETISOL ROC VR - S y VR - L. Los listones de madera serán fijados respetando imperativamente el entre eje y posición especificado en el dossier del Avis Technique valido.

La fijación será calibrada teniendo en cuenta la fuerza debida ala depresión bajo viento normal, en función de la resistencia al arrancamiento de las fijaciones por deferencia a la profundidad real de hundimiento y por el momento de flexión engendrado por el propio peso de los elementos que componen el sistema de revestimiento.

En caso de soporte en albañilería ó obra en rehabilitación, la carga admisible de las fijaciones será determinada por un reconocimiento previo del soporte.

El acabado de estanqueidad será dispuesto por grapas vistas sobre los listones de madera.

- **Colocación de las placas**

Las placas serán fijadas a la estructura:

- con clavo anillado GUNNEBO a través de un agujero preperforado Ø 4 mm, según entre eje variable de 150 a 250 mm
- con un tornillo para madera a través de un agujero preperforado de Ø 5 mm, según entre eje variable de 200 a 300 mm.
- o por tornillos autotaladrantes de Ø 4,2 mm.

La junta vertical entre placas, la cual esta siempre situada a nivel del listón o perfil, será abierta de ancho 6 mm. La junta horizontal de apertura 6 mm será o bien una junta conservada abierta, o bien por una junta formada por un perfil en h, Ω o otros colocados en las salientes de las placas.

- **Tratamiento de los puntos singulares**

El tratamiento de los puntos singulares se realizará con la ayuda sea de perfiles/complementos en PVC extrudidos, o con accesorios metálicos prefabricados, previstos por el fabricante.